


Fondesarrollo

Fondo de Empleados, Jubilados y Pensionados de la
Gobernación del Valle del Cauca e Institutos Descentralizados
y demás Servidores Públicos de los entes territoriales que
prestan sus servicios al Departamento del Valle del Cauca



“Solidaridad,
Honestidad y
Sentimiento de
Pertenencia”

XXXV Asamblea General Ordinaria y XXI por Delegados

Santiago de Cali, 27 de marzo de 2010



CONTENIDO:

Presentación	1
Órganos de Dirección y Control	2
Delegados 2010	3
Informe Comisión Revisión Acta No.34	4
Informe de Gestión:	5
• Junta Directiva y Gerencia	6
• Balance Social	12
*Fondesarrollo 35 años	16
• Balance Económico y Financiero	32
Informes Órganos de Control	34
• Comité de Control Social	38
• Dictamen Revisoría Fiscal	39
Proyecto Distribución Excedentes	40
Reforma de Estatutos	
Fondesarrollo en Imágenes	

Misión

Fondesarrollo es una entidad administradora de un capital social orientado al desarrollo integral del asociado y su familia, realizando actividades en el marco de los valores éticos y principios de eficiencia, eficacia, economía, calidad, excelencia y humanización.

Visión

Fondesarrollo será reconocida en el sector solidario como una entidad impulsadora del desarrollo regional, fortaleciendo el modelo de integración y participación social.

Valores Organizacionales



Solidaridad

En Fondesarrollo, solidaridad es la capacidad de actuación colectiva de sus asociados caracterizada por un alto grado de integración y estabilidad interna, es la adhesión ilimitada y total a nuestra misión que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos, para lograr una mejor calidad de vida, un mundo más justo e igual para todos.

Honestidad

Para Fondesarrollo es una cualidad humana, valor que se manifiesta con actitudes claras, correctas, diáfnas y éticas expresadas con sinceridad y coherencia, enmarcadas en principios solidarios, respetando los valores de la justicia y la verdad.

Sentido de Pertenencia

En Fondesarrollo somos una familia que se necesita entre sí, actuamos comprometidos con un propósito común y somos mutuamente responsables por los resultados.



Presentación

Apreciados Delegados y Amigos:

A continuación nos permitimos presentar a la XXXV Asamblea General Ordinaria y XXI por Delegados, el Informe de Resultados a la Gestión del año 2009. En este informe estamos plasmando el esfuerzo del equipo administrativo, el Comité de Control Social y la Junta Directiva por lograr el cumplimiento misional y el posicionamiento institucional de Fondesarrollo a través de la implementación de políticas trazadas por la Asamblea General y el Plan Estratégico de Desarrollo 2007 - 2010. Pretendemos evaluar las actividades más relevantes que constituyeron las metas trazadas en el Plan de Acción de Fondesarrollo y Junta Directiva para medir el impacto positivo generado en el mejoramiento del servicio a nuestros asociados.



Es importante resaltar que Fondesarrollo cumplió 35 años de servicio a sus asociados, por lo tanto esperamos que en este orgulloso aniversario, Fondesarrollo haya aportado al crecimiento económico y social de nuestras familias y su inserción en la sociedad vallecaucana.

Para que Fondesarrollo siga contribuyendo a este propósito, es necesario seguir contando con el aporte de nuestros asociados y amigos solidarios de manera proactiva, igualmente con el decidido compromiso de participación en los diferentes organismos de dirección y control.

Muchas Gracias,

Junta Directiva y Gerencia



“Este año construimos nuevas propuestas y un espacio más cálido con el apoyo que nos han brindado siempre asociados, empleados y amigos ”



Órganos de Dirección y Control

JUNTA DIRECTIVA

Principales

Presidente

Mauricio Hernando Cruz Guzmán

Vicepresidente

Carlos Humberto Martínez García

Secretario

Luis Enrique Vélez Mondragón

Vocales

Fernando Espinosa Jiménez

María Amparo Aparicio Takegami

Suplentes

Miguel Antonio Cruz

Guillermo Tello González

Elizabeth Romero Gutiérrez

Maricel Martínez Bonilla

Gloria Mercedes Arenas García



COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Principales

Jhon Adolfo Herrera Cuevas

María del Pilar Navia Suárez

Wilton Arley Galindez Salamanca

Suplentes

Aicardo Lenis Lozano

Robel Rubio Paloma

Martha Iliana Valencia Castañeda

COMITÉ DE APELACIONES

Eufemia Figueroa Motoa

Alonso Londoño Bustamante

Diana Patricia Escobar Toro

GERENTE

Stella González Osorio

"El espíritu de grupo es lo que da a muchas empresas una ventaja sobre sus competidores"

George L. Clements



Delegados 2010

XXXV Asamblea General Ordinaria y XXI por Delegados

Principal	Suplente
Maria Amparo Aparicio Takegame	Diego Hernán Lozano Rojas
Miguel Antonio Cruz	Daniel Palomino Vergara
Rafael Cardoza Zafra	Diego Rosero Castillo
Edgar Antonio Barón Pino	Maria Melida Pino
Dora Isabel Osorio Ávila	Germán Ramiro Campo Betancurth
Ingrid Wittsack Tamayo	Luz Dary Rodríguez Pérez
Mauricio Hernando Cruz Guzmán	Jaime de Jesús García
German Parra Valencia	Miriam Magdalena Uribe Rodríguez
Lilian Mayor Posso	Bernardo Aguado
Luis Enrique Vélez Mondragón	Jhon Fredy García Feria
Omar Fulvio Bueno Molina	Yolanda Solarte Muñoz
Wilton Arley Galíndez Salamanca	Maria del Carmen Florez Pedrosa
Dolly González de Toro	Yolanda Rengifo
Maricel Martínez Bonilla	Gloria Ines Gutiérrez Baena
Guillermo León Espinoza Jiménez	Aldemar Bolaños Aguado
Gersey López Muriel	Ema Julieth Caicedo Montaña
Félix Cuero Barandica	Wbeimar Carmona Ortiz
Liliana García Meneses	Maria Nelly Cárdenas Olaya
Héctor Fabio Camargo Tobón	Beatriz García Posso
David Guaitoto Hurtado	Franco Arboleda Micolta
Alejandro Gamboa Hinojosa	Marina Mondragón Viveros
Felipe Oliveros Salas	Deysi Castaño Acosta
Henry Martínez Muñoz	Martha López Patiño
Miriam Moncaleano González	Antonio Ospina Carballo
Tulio Enrique Prado Ipuz	Maria Teresa Reyes Scarpetta
Meyember Cardona Gutiérrez	Carmen Eliza Lozano Agudelo
Jose Fredy Lenis Tello	Cielo Londoño Davila
Maria del Pilar Navia Suárez	Zulma López Ordóñez
Aicardo Lenis Lozano	Harold Suárez Cuero
Marco Tulio Anacona Chilito	Libio Felipe Cortes
Fernando Espinoza Jiménez	Oscar Aguado Méndez
Amparo Espinoza Aguilar	Elio Fabio Muñoz Alzate



Elección de Delegados
Cali, 15 de febrero de 2010



Funciones de la Asamblea

1. Determinar las directrices generales de Fondesarrollo.
2. Analizar los informes de los órganos de administración y vigilancia.
3. Considerar, aprobar o improbar los Estados Financieros de fin de ejercicio.
4. Destinar los excedentes y establecer aportes extraordinarios.
5. Elegir los miembros de la Junta Directiva, el Comité de Control Social, el Comité de apelaciones y el Revisor Fiscal.
6. Reformar y aprobar los Estatutos.
7. Decidir la fusión, incorporación, transformación y liquidación de Fondesarrollo.
8. Creación de los fondos patrimoniales o agotables de acuerdo a proyectos presentados por la Junta Directiva.
9. Las demás que le señalen las disposiciones legales, los estatutos y la Junta Directiva.

Informe comisión de revisión Acta No. 34



FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS
DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS
DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL
DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 890.318.095-5

INFORME DE LA COMISION DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. XXXIV Y XX POR DELEGADOS.

Nosotros, **LUIS ENRIQUE VELEZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.986.187 de Cali, **STELLA GUERRERO H.** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.886.641 de Cali y **FERNANDO ESPINOSA J.** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.246.767 de Palmira.

Quienes fuimos nombrados para conformar la comisión de revisión y aprobación del ACTA No. 34 de la Asamblea General Ordinaria XXXIV y XX por Delegados, celebrada el día 14 de Marzo de 2008, en las Oficinas de FONDESARROLLO edificio San Luis en la calle 9 No. 8 – 60 de la Ciudad de Santiago de Cali, hacemos constar mediante éste documento que el Acta 34 que, actualmente reposa en los archivos del FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, esta en todas sus partes de acuerdo con lo contemplado en la Asamblea General Ordinaria y cumple a cabalidad con todas las normas legales establecidas.

Dado en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de Marzo de año Dos Mil Nueve (2009).

COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN


LUIS ENRIQUE VELEZ MONDRAGON
CC No. 14.986.187 de Cali


STELLA GUERRERO HERREÑO
CC No. 31.886.641 de Cali


FERNANDO ESPINOSA JIMENEZ.
CC No. 16.246.767 de Palmira

NUESTRO CREDO EMPRESARIAL SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA

Calle 9 No. 8-60 Edificio San Luis Primer Piso – Santiago de Cali
Telefax: 885-47-19 896-01-19
E-Mail: fondesarro@uniweb.net.co

Informe de Gestión

El presente informe corresponde a los resultados obtenidos durante el año 2009 planteados como metas en el Plan Estratégico 2007-2010 de Fondesarrollo, que direcciona la implementación de políticas y estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y su familia; interactuando entre si para reconocer y atender las diferentes necesidades de cada uno de ellos, mediante procesos articulados en ejes transversales para la atención al servicio de crédito, la recuperación de la cartera y la captación de nuevos asociados.

Para la Junta Directiva y la Gerencia es muy grato presentar este informe, el cual ha sido muy positivo a pesar de la crisis financiera internacional, situación que ha impactado negativamente las entidades del sector de la economía solidaria en lo que tiene que ver con los indicadores de la calidad de la cartera y del crecimiento de la misma.

Es importante resaltar los treinta y cinco años de vida institucional y servicio a nuestros asociados que Fondesarrollo cumplió, esperamos que este aniversario sea el significado de aporte al crecimiento económico y social de nuestro entorno vallecaucano.

Junta Directiva y Gerencia





Balance Social



El Balance Social como la herramienta de gestión y control nos permite evaluar y analizar el cumplimiento de la misión y la responsabilidad social asumida en el Plan de Estratégico de Desarrollo 2007 - 2010 por Fondesarrollo, igualmente es instrumento para mejorar los procesos y optimizar los objetivos plasmados en los estatutos.

Tiene por objeto informar aquellos procesos o situaciones íntimamente vinculadas con el Balance Económico y Financiero que no pueden expresarse en valores monetarios, no obstante la singular importancia de su contenido. Por ello, en nuestro caso, consideramos al Balance Social como la expresión responsable de Fondesarrollo, empresa asociativa de desarrollo social sin ánimo de lucro, como una metodología a adoptar para la rendición de cuentas a sus asociados.



Plan Estratégico 2007-2010

Estrategia I: Crecimiento y Desarrollo Organizacional

Objetivo: Procurar por la solidez económica y patrimonial, desarrollando actividades con principios éticos de racionalidad, efectividad, sostenibilidad, valores y filosofía solidaria con animo de beneficio social y sentido empresarial.

Programa: Bienestar Social

Generación de empleo a través del fomento de la microempresa.

Con el proyecto de generación de empleo a través del fortalecimiento de la microempresa, durante el año 2009 Fondesarrollo continuó con las capacitaciones a 52 asociados empresarios para la consolidación de esta estrategia como un compromiso social de beneficio a la reactivación económica de nuestro entorno.

Los créditos otorgados los cuales alcanzaron la cifra de \$281.610.700, correspondieron a recursos financieros propios de Fondesarrollo, beneficiando 30 proyectos productivos los cuales generaron 24 empleos directos y 60 empleos indirectos.



Indicadores proyecto de generación de empleo

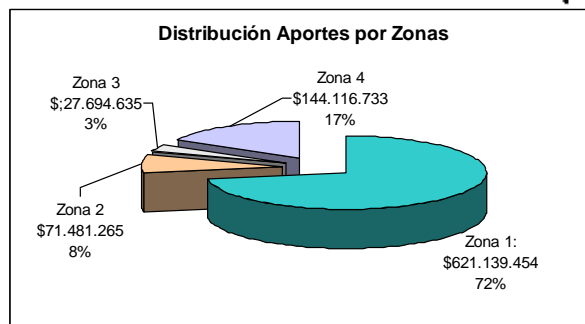
INDICADOR/AÑO	2003-2008	2009	Totales
No. de empresas constituidas	128	6	134
No. de empresas fortalecidas	128	6	134
No. Empresas activas	108	5	111
No. Empresas Inscritas en Cámara de Comercio	46	1	47
No. Empresas liquidadas	25	2	27
No. Créditos otorgados	195	30	228
Vr. Créditos	1.175.742.806	281.610.700	1.457.353.507
Vr. Promedio crédito x empresa	6.029.450	9.387.023	6.391.901
No. Empresarios capacitados	260	52	312
Vr. Programa	163.749.206	28.000.000	191.749.206
Vr. Programa x empresa	6.263.126	208.955.223	1.430.964
No. Eventos	19	16	35
No. Total de Visitas de asesoría y seguimiento	1.324	360	1.684
No. Visitas asesoría y seguimiento x empresa	23	24	47
No. Empleos directos generados	684	24	708
No. Empleos indirectos	618	60	678
Vr. Total Activos empresas	1.006.583.000	32.600.000	1.039.183.000
Vr. Ventas promedio empresas	1.143.702.000	144.000.000	1.287.702.000

▶ Capacitaciones 2009	
Capacitación	Personas beneficiadas
Espíritu empresarial	5
Imagen corporativa	5
Jurídica con enfoque tributario	3
Obligaciones laborales	8
Videoteca empresarial	7
Gerencia integral	2
Taller de crédito	2
Bioseguridad	2
Garantías financieras	3
Registro de marcas y patentes	5
Espíritu empresarial en Cerrito y Roldanillo	10
TOTAL	52

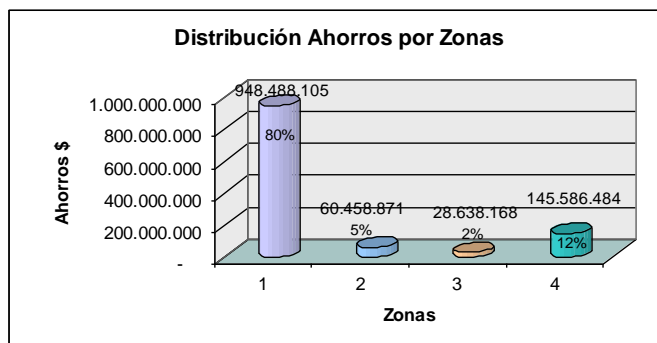


Ampliación y fortalecimiento de los servicios de ahorro

▶ Cuentas de Ahorro por línea		
Línea	No. de Cuentas	Valor
Voluntario	20	\$ 123.754.591
Voluntario asociado	62	154.401.404
Nacimiento	12	1.636.991
Sorteo	55	4.993.397
TOTAL	149	\$ 284.786.383

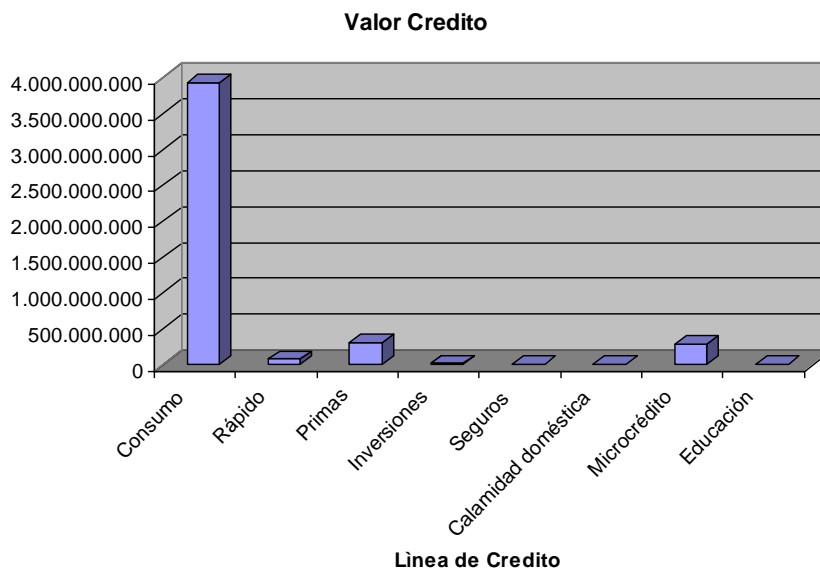
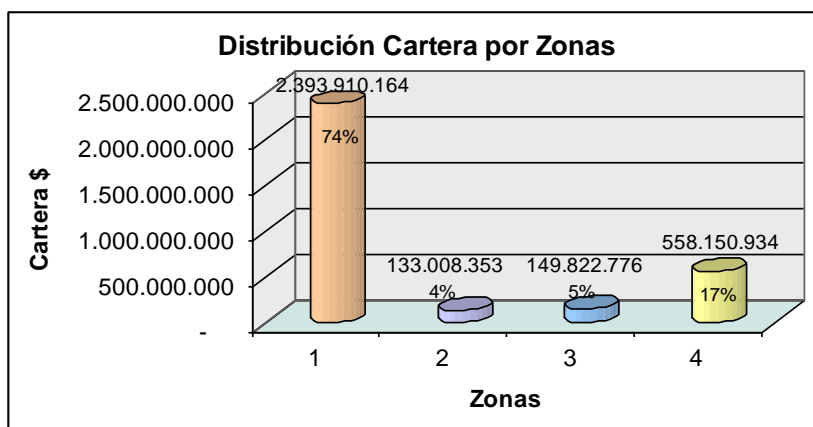


▶ Cuentas de CDAT		
Meses	No. de Cuentas	Valor
3	4	\$ 28.330.700
6	5	82.980.108
12	1	12.104.160
TOTAL	10	\$ 123.414.968



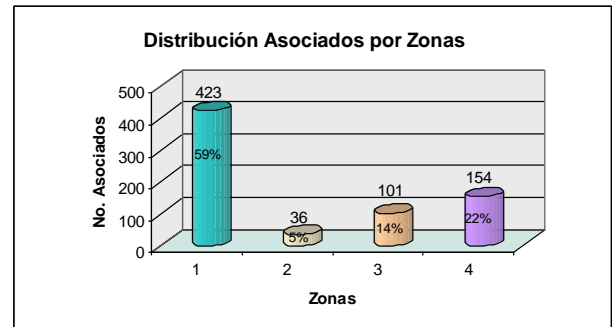
Ampliación y fortalecimiento de los servicios de crédito

▶ Distribución de créditos por línea			
Línea de Crédito	No. de Créditos	Valor	%
Consumo	1401	\$3.930.510.173	84,2
Rápido	321	74.373.276	17,1
Primas semestrales y vacaciones	330	308.622.100	6,9
Inversiones	16	12.715.976	0,2
Seguros	16	11.134.892	0,2
Calamidad doméstica	4	3.173.000	0,07
Microcrédito	33	281.610.764	6,3
Educación	65	7.909.047	0,1
TOTAL	2211	\$4.425.577.747	100%

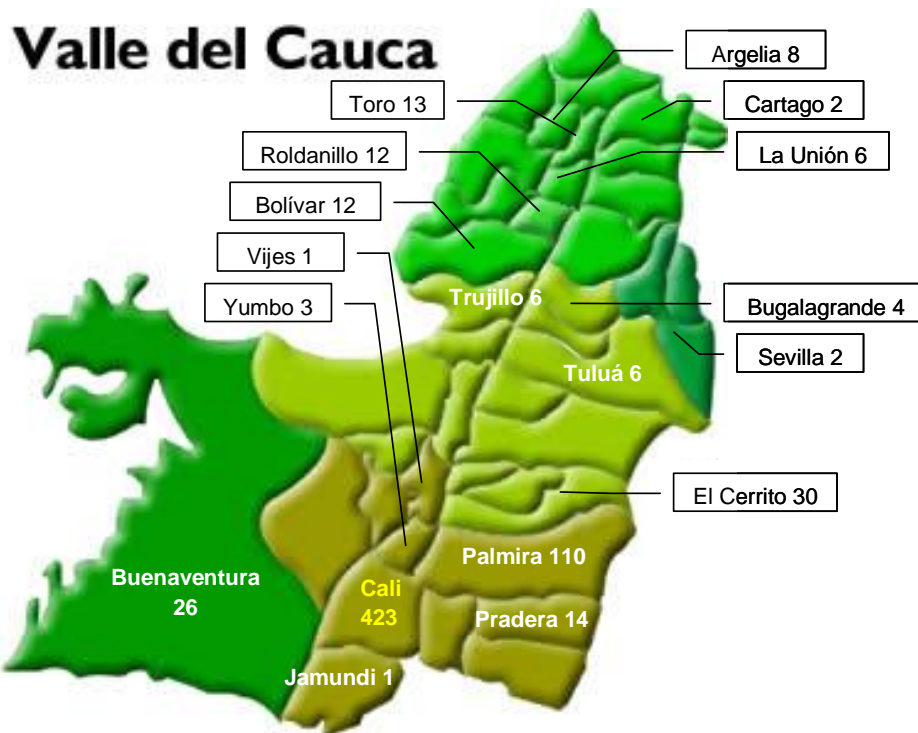


Desarrollo de convenios y alianzas estratégicas con entidades del sector solidario, universidades y otras instituciones educativas

▶ Servicios de Seguros	
Detalle	No. de servicios
Seguros de vehículo	4
Seguros de vida	5
Incendio, asonada, motín, etc.	6
Exequiales	82
TOTAL	107



▶ Distribución asociados, aportes, ahorros y servicios de crédito por zonas									
ZONAS	No. Asociados	%	Aportes \$	%	Ahorros \$	%	Cartera \$	%	
1	423	59%	\$621.139.454	72%	\$948.488.105	80%	\$2.393.910.164	74%	
2	36	5%	71.481.265	8%	60.458.871	5%	133.008.353	4%	
3	101	14%	27.694.635	3%	28.638.168	2%	149.822.776	5%	
4	154	22%	144.116.733	17%	145.586.484	12%	558.150.934	17%	
Totales	714	100%	\$ 864.432.087	100%	\$1.183.171.628	100%	\$ 3.234.892.227	100%	



▶ Centro de Costos Santiago de Cali

Zona I Cali	No. Total Asociados
Activos Hospital departamental	4
Alcaldía e Cali	4
Asamblea Departamental	28
Asociados por Extensión Cali	39
Bellas Artes	1
Beneficencia del Valle	5
Cámara de representantes	1
Contraloría Departamental	1
Contraloría de la Nación	1
Empleados Fondesarrollo	5
Gobernación del Valle	134
FODE Gobernación	9
FODE Alcaldía	5
Inciva	7
Indervalle	11
Infivalle	7
Jubilados Gobernación del Valle	101
Jubilados Hospital Departamento	10
Jubilados ISS	2
Jubilados Hospital Universitario del Valle	27
Policía Nacional de Colombia	1
Recreavalle	7
UES	13
TOTAL ZONA I	423

▶ Centro de Costos Buenaventura

Zona 3 Buenaventura	No. Total Asociados
Jubilados Buenaventura	32
UES Buenaventura	4
TOTAL ZONA 3	36

▶ Centro de Costos Palmira - Valle

Zona 2 Palmira	No. Total Asociados
Personería Municipal Palmira	6
FODE Municipio de Palmira	1
Educadores Palmira	5
Concejo Municipal de Palmira	14
Asociados Extensión	12
Jubilados y obreros Alcaldía Palmira	10
Oficina de registro de Instrumentos Públicos de Palmira	1
Empleados Alcaldía Municipal de Palmira	38
Zona 2 Pradera	
Alcaldía Municipal de Pradera	9
Concejo Municipal de Pradera	3
Inder Municipio de Pradera	2
Personería Municipal Pradera	1
Zona 2 El Cerrito	
Alcaldía Municipal de El Cerrito	30
Jubilados de El Cerrito	1
TOTAL ZONA 2	154

▶ Centro de Costos Norte del Valle

Zona 4 Norte del Valle	No. Total Asociados
Alcaldía de Trujillo	14
Alcaldía de Roldanillo	8
Alcaldía de Bolívar Valle	19
Alcaldía de Bugalagrande	5
Alcaldía de la Victoria	11
Alcaldía de Riofrío	2
Alcaldía de Toro	7
Asociados Gobernación en el Norte del Valle	3
Asociado por extensión Bolívar	1
ASORUT	5
Empresa de Aseo de Roldanillo	4
Educadores hogar Infantil Picardías de Toro	6
Educadores Hogar Infantil San Sebastián	12
Hospital Pio XII Argelia	3
TOTAL ZONA 4	101



Estrategia II: Modernización Institucional

Objetivo: Incrementar políticas institucionales y administrativas que estén orientadas a modernizar y fortalecer la estructura organizacional, mediante la utilización de herramientas e instrumentos que conlleven a la adecuación y adopción de estatutos, reglamentos, manuales de control interno y calidad de procesos y procedimientos, de funciones específicas y competencias laborales.

Fondesarrollo durante el 2009 implementó diferentes subsistemas como solución e innovación de la Infraestructura Tecnológica (IT) para la migración, implementación y correcto funcionamiento de la nueva aplicación SOLIDO, lo que garantiza cumplir con los estándares de calidad en la confiabilidad y continuidad de la prestación del servicio.

La nueva aplicación “SOLIDO” dedicada a la economía solidaria, optimiza el funcionamiento gracias a la integración de herramientas informáticas, de telecomunicación y respaldo del fluido eléctrico basado en altos estándares de calidad y la más moderna tecnología consolidándose como un proyecto ambicioso para el futuro crecimiento.

Sistema de información SOLIDO (Soluciones Integrales en Software para el Sector Solidario), integra todas las operaciones realizadas en Fondesarrollo por módulos según los procedimientos realizados por cada área que la componen, con lo cual se alcanzan objetivos en capacidad de operación y disponibilidad de los servicios que soportan eficientemente las necesidades y exigencias de trabajo en el fondo.

SUBSISTEMA DE SERVIDORES

De acuerdo con los requerimientos técnicos de la nueva aplicación SOLIDO surge la necesidad de contar con un servidor que brinde soporte, respaldo y alto rendimiento. Los servidores cumplen diversas funciones entre ellas asignar direcciones IP's validas a todos los PC's que hacen parte de la red de Fondesarrollo, realizar los backups de sistemas operativos, aplicaciones, bases de datos e información, cumpliendo con estándares de seguridad de protección de datos.



Servidor HP Storage Works Ultrium 448

El sistema de Circuito Cerrado de Televisión CCTV Se implemento con el fin de realizar un estricto control y monitoreo de las actividades realizadas en las instalaciones del fondo, para dicha implementación fue usado un dispositivo DVR (Digital Video Recorder) y tres cámaras análogas tipo mini domo.



Cámara Mini Domo

SUBSISTEMA DE TELECOMUNICACION

Integrado por componentes que permiten establecer comunicación a nivel de red local, internet y telefónica con dispositivos para la distribución de conexión inalámbrica de la red corporativa con cobertura en total de las instalaciones de Fondesarrollo.

SUBSISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO

La solución del cableado implementado es de Categoría 7 A marca SIEMON, consolidándonos como el primer fondo de empleados y una de las primeras organizaciones en implementar tecnología de punta excediendo todas las expectativas en velocidades y seguridad del cableado.



La planta telefónica de marca Panasonic modelo KX-T616

SUBSISTEMA ELÉCTRICO

Pensando en tener un mejor respaldo y calidad en el fluido eléctrico, y así reducir riesgos a los que están expuestos los equipos y personal que realiza actividades en las instalaciones físicas.

El Sistema de Puesta a Tierra instalado nos permite brindar aseguramiento y soporte en el funcionamiento de los equipos y personal contra descargas atmosféricas, electromagnéticas y posibles fallas del fluido eléctrico.

La red regulada, permite realizar cambio de transferencia de forma manual a la red normal en caso de mantenimientos en UPS y red regulada, las cuales están destinadas para el uso de equipos de computo y tecnológicos del fondo en caso de interrupción de fluido eléctrico estos están respaldados por la UPS.

La RED NORMAL, destinado a todos los elementos de baja criticidad y en caso de interrupción de fluido eléctrico no es indispensable contar con estos elementos para la prestación de servicio. La UPS esta cuenta con transferencia automática en caso de interrupción de fluido eléctrico lo que permite dar un adecuado manejo a los equipos crítico. Por otro lado cuenta capacidad de crecimiento futuro ya que solo se esta usando un 30% de su capacidad.

SUBSISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

Con el objetivo de mantener un ambiente optimo en temperatura y humedad para el correcto funcionamiento de los equipos implementados en el cuarto técnico.

SUBSISTEMA DE GABINETE MODULAR

Rack marca QUEST minimiza el espacio ocupado y ayuda a una organización funcional y versátil de los componentes, de forma modular integrando y centraliza los equipos de comunicación, servidores, backup y UPS; brindando una optima administración de cada uno de ellos.

**Innovación
Tecnológica**

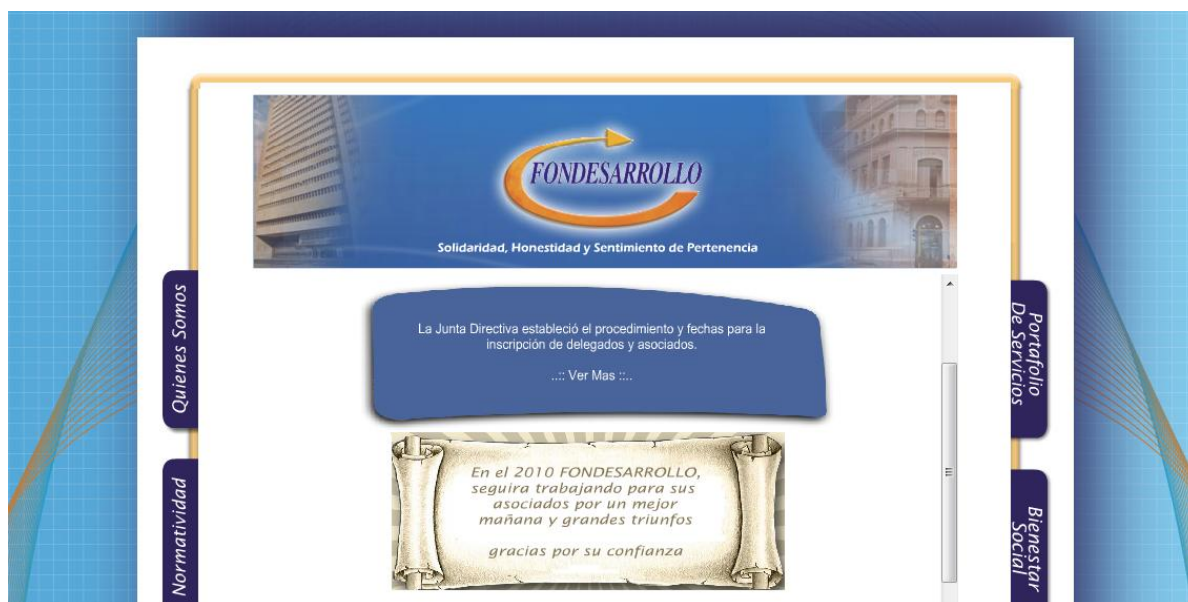
**Herramienta para
incrementar la
competitividad y
productividad**

Estrategia III: Mercadeo y Publicidad

Objetivo: Diseñar un plan de mercadeo y publicidad que le permita a Fondesarrollo desarrollar proyectos de fidelización y de sentido de pertenencia del asociado. La divulgación de su portafolio de servicios, diseccionando sus programas y actividades para abarcar un mayor número de entidades ampliando el número de asociados.

PAGINA Y MODULO WEB DE FONDESARROLLO

Teniendo en cuenta en Plan Estratégico 2007-2010, se ha trabajado el programa de información y comunicación dentro de la modernización institucional; con el desarrollo e implementación de la pagina web dedicada a brindar información de forma eficiente y veras a nuestros asociados, interesados en asociarse, proveedores y colaboradores.



Con un entorno grafico agradable y funcional diseñado para lograr un manejo eficiente y practico por quienes ingresan en ella; integrando componentes como la imagen corporativa, información de importancia (estatutos, procedimientos), servicios en línea de consulta, cuentas de correo electrónico corporativo; simplificando la forma de comunicación manteniendo informado al asociado con temas de actualidad, comunicados, acuerdos emitidos por la gerencia, junta directiva y diferentes comités conformados.

Teniendo en cuenta que es un medio de comunicación masivo dicha pagina esta soportada y respaldada por un hosting dedicado "Espacio en servidor WEB donde se aloja la pagina" siendo un servicio en el que se garantiza un alto nivel de disponibilidad y correcto funcionamiento las 24 horas al día, los 365 días del año; el cual nos permite mantener la información y servicios en línea a nuestros asociados en todo momento.

Con el fin de mejorar cada vez más los servicios prestados, se en proceso de implementación del modulo web correspondiente al sistema de información SOLIDO el cual se integra a la página web para permitir el ingreso a dicho modulo por parte del asociado el cual contara con un registro se seguridad por medio de usuario y contraseña, la información actualizada de saldos y movimientos del asociado, además permitirá realizar simulación de proyecciones de créditos.

**▶ CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS
RECIBIDAS POR FONDESARROLLO EN SUS 35 AÑOS**

Entidad otorgante	Condecoración	Naturaleza
Departamento del Valle del Cauca	Orden al Merito Vallecaucano en Categoría Al Merito Solidario	Se crea esta conmemoración para honrar y enaltecer con ellas a las personas y/o instituciones nacionales y extranjeras que se hayan distinguido por sus servicios eméritos al Valle del Cauca y que hayan contribuido al progreso y mejoramiento de la imagen de nuestro país.
Asamblea Departamental del Valle del Cauca	Orden Independencia Vallecaucana Grado Cruz de Caballero	La Asamblea Departamental creó la Orden Independencia Vallecaucana para destacar las Instituciones que le prestan a los vallecaucanos y colombianos, servicios considerados ejemplarizantes ante el conglomerado social.
Concejo Municipal de Santiago de Cali	Medalla Santiago de Cali en Grado Cruz de Oro	Medalla Santiago de Cali, es una distinción de honor creada mediante Resolución del Concejo de Cali para premiar con ella a los próceres y ciudadanos del país, a los hijos e instituciones de Santiago de Cali que deben ser considerados como ejemplarizantes ante la sociedad.
Fesovalle	Resolución	<p>Felicita al Fondo en sus 35 Años</p> <p>Destaca el compromiso con el bienestar integral de los asociados y sus familias</p> <p>Rinde homenaje a sus asociados fundadores</p> <p>Exalta a quienes desde la dirección, administración y base social han dedicado su tiempo y capacidades con voluntad y compromiso en beneficio de los objetivos social de la institución.</p>
Otros reconocimientos:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fondo de Empleados Promedico ▪ Seguros La Equidad ▪ Recreavalle ▪ Analfe ▪ Liceo Los Angeles ▪ Fondo de Empleados Laboratorios Baxter ▪ Fonvalle ▪ Los Olivos ▪ Inciva ▪ Sanofi ▪ Servivir ▪ Dra. Fabiola Torres y Dra Miryam Moncaleano ▪ Gloria Mercedes Arenas Garcia ▪ Dra. Noralba García Ramos, Concejal del Municipio de Santiago de Cali ▪ Siempre ▪ Fundación Sueños Dorados ▪ Fondo Regional de Garantías ▪ Coopcentral 		



Balance Económico y Financiero

Certificación Estados Financieros 2009



FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 890.318.095-5

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2009.

Quienes suscribimos el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos, Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en la situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 del 2009 del **FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "FONDESARROLLO"** identificado con Nit: 890.318.095-5, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre del 2009 y de los Resultados de sus operaciones, Cambios en el Patrimonio, Cambios en la Posición Financiera y de sus Flujos de Efectivo para el año 2009.

Expresamos además que de acuerdo a nuestro leal saber y entender.

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros Oficiales y auxiliares respectivos.
2. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones que respectivamente representan. Registrados de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del 2009 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros básicos y las respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos básicos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
5. Hemos puesto a disposición de los Asociados y demás interesados los libros de contabilidad, comprobantes y todas las actas de Junta Directiva.
6. Los Estados Financieros no tienen errores ni omisiones importantes.
7. No hubo eventos posteriores a la fecha del Balance General que requieran revelación en los Estados Financieros o en las notas relacionados.
8. Reconocemos nuestra responsabilidad en materia impositiva la cual hemos manejado de conformidad con las normas legales.

Cordialmente,


STELLA GONZÁLEZ OSORIO
Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ G.
Contador Público
T.P 78765-T

Balance General Comparativo 2008-2009

FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FONDESARROLLO BALANCE GENERAL A

ACTIVOS	NOTA	Diciembre-09	Diciembre-08	VR.ABS.	VAR.RELAT.
CORRIENTE					
DISPONIBLE	2	189,921,571	44,417,674	145,503,896	327.58%
FONDO DE LIQUIDEZ	2	95,038,471	87,475,119	7,563,352	8.65%
CREDITOS CORTO PL.GTIA .PERS.	3	1,358,190,707	1,438,792,309	(80,601,602)	-5.60%
CUENTAS POR COBRAR	4	186,934,649	265,378,759	(78,444,110)	-29.56%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1,830,085,398</u>	<u>1,836,063,861</u>	<u>(5,978,464)</u>	<u>-0.33%</u>
NO CORRIENTE					
CREDITOS LARGO PL.GTIA.PERS.	3	1,926,701,520	1,940,014,576	(13,313,056)	-0.69%
PROVISION INDIVIDUAL DE CARTERA	3	(40,607,225)	(48,179,957)	7,572,732	-15.72%
PROVISION GENERAL DE CARTERA	3	(19,006,658)	(19,526,364)	519,706	-2.66%
TOTAL CARTERA LARGO PLAZO		<u>1,867,087,637</u>	<u>1,872,308,255</u>	<u>(5,220,618)</u>	<u>-0.28%</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	5	28,440,267	28,440,267	-	0.00%
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	5	58,310,979	54,566,899	3,744,080	6.86%
MAUSOLEOS	5	7,915,000	7,915,000	-	0.00%
MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	5	(78,522,721)	(67,734,941)	(10,787,780)	15.93%
TOTAL PROP., PLANTA Y EQUIPO		<u>16,143,525</u>	<u>23,187,225</u>	<u>(7,043,700)</u>	<u>-30.38%</u>
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	6	31,561,434	-	31,561,434	100.00%
OTRAS INVERSIONES	6	45,343,577	63,861,746	(18,518,169)	-29.00%
VALORIZACIONES	6	19,170,923	19,170,923	-	0.00%
TOTAL OTROS ACTIVOS		<u>96,075,934</u>	<u>83,032,669</u>	<u>13,043,265</u>	<u>15.71%</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>1,979,307,096</u>	<u>1,978,528,149</u>	<u>778,947</u>	<u>0.04%</u>
TOTAL ACTIVO		<u>3,809,392,494</u>	<u>3,814,592,010</u>	<u>(5,199,516)</u>	<u>-0.14%</u>
CUENTAS DE ORDEN					
DEUDORAS DE CONTROL	17	11,650,782	11,650,782	-	-
DEUDORAS CONTINGENTES		2,304,154	11,367,102	(9,062,948)	-79.73%
ACREEDORAS CONTINGENTES		3,284,892,227	3,378,806,885	(93,914,658)	-2.78%
ACREEDORAS DE CONTROL		496,900,000	461,500,000	35,400,000	7.67%

Balance General Comparativo 2008-2009

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	Diciembre-09	Diciembre-08	VR.ABS.	VAR.RELAT.
PASIVO					
DEPOSITOS AHORRO A LA VISTA	7	284,786,559	338,046,048	(53,259,489)	-15.76%
DEPOSITOS AHORRO PERMANENTE	7	154,994,020	151,887,823	3,106,197	2.05%
DEPOSITOS CDATS	7	123,414,968	126,960,411	(3,545,443)	-2.79%
CREDITOS BANCOS Y OTRAS C. PLAZO	8	379,134,406	175,822,395	203,312,011	115.63%
PROVEEDORES/ CUENTAS POR PAGAR	9	33,310,259	17,995,990	15,314,269	85.10%
RETENCIONES Y GRAVAMEN M. FINANCIEROS	9	1,894,406	1,613,879	280,527	17.38%
RETENCIONES Y APORTES SEGURIDAD S	9	3,557,895	3,644,452	(86,557)	-2.38%
DIVERSAS	9	50,219,539	38,558,135	11,661,404	30.24%
FONDOS SOCIALES	10	386,055,463	370,615,327	15,440,135	4.17%
OBLIGACIONES LABORALES	11	7,722,657	10,776,435	(3,053,778)	-28.34%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,425,090,172	1,235,920,895	189,169,277	15.31%
AHORROS PERMANENTES	7	619,976,081	607,551,292	12,424,789	2.05%
CREDITOS BANCOS Y OTRAS LARGO PLAZO	8	154,545,156	445,194,716	(290,649,560)	-65.29%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		774,521,237	1,052,746,008	(278,224,771)	-26.43%
TOTAL PASIVOS		2,199,611,409	2,288,666,904	(89,055,495)	-3.89%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	12	864,432,087	865,535,874	(1,103,787)	-0.13%
RESERVA PROTEC.APORTES SOCIALES	13	487,642,521	456,902,348	30,740,173	6.73%
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	14	47,522,190	30,615,095	16,907,095	55.22%
VALORIZACIONES		19,170,923	19,170,923	-	0.00%
EXCEDENTES PRESENTE EJERCICIO		191,013,364	153,700,867	37,312,497	24.28%
TOTAL PATRIMONIO		1,609,781,085	1,525,925,106	83,855,978	5.50%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,809,392,494	3,814,592,010	(5,199,516)	-0.14%

CUENTAS DE ORDEN CONTRA

	17				
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA		11,650,782	11,650,782	-	-
DEUDORAS CONTINGENTES		2,304,154	11,367,102	(9,062,948)	-79.73%
ACREEDORAS CONTINGENTES		3,284,892,227	3,378,806,885	(93,914,658)	-2.78%
ACREEDORAS DE CONTROL		496,900,000	461,500,000	35,400,000	7.67%


STELLA GONZALEZ OSORIO
Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ G.
Contadora
T.P. 78765-T


ANA VELASCO ARCE
Revisor Fiscal
T.P. 46921-T

Estado de Resultados Comparativo 2008-2009

FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FONDESARROLLO

ESTADO DE RESULTADO A

INGRESOS	NOTA	Diciembre-09	Diciembre-08	VARIAC.RELAT.	VAR.ABSOL
INGRESOS OPERACIONALES					
	15				
RECUPERACION PROVISION		9,425,274	64,891,970	(55,466,696)	-85.48%
SERVICIOS DE CREDITO		695,322,047	732,373,004	(37,050,957)	-5.06%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		7,606,563	6,252,845	1,353,718	21.65%
OTROS		2,907,602	4,837,670	(1,930,068)	-39.90%
TOTAL INGRESOS		715,261,486	808,355,490	(93,094,004)	-11.52%
GASTOS					
		Diciembre-09	Diciembre-08	VARIAC.RELAT.	VAR.ABSOL
GASTOS OPERACIONALES					
	16				
GASTOS DE PERSONAL		233,778,493	246,622,761	(12,844,268)	-5.21%
HONORARIOS		37,765,966	24,126,233	13,639,733	56.53%
ARRENDAMIENTO		1,300,000	1,196,000	104,000	8.70%
IMPUESTOS		3,717,000	4,211,000	(494,000)	-11.73%
MANTEN. Y REPARACIONES		13,471,031	4,344,870	9,126,161	210.04%
ASEO Y ELEMENTOS		1,967,415	1,420,275	547,140	38.52%
CAFETERIA		4,205,672	2,144,735	2,060,937	96.09%
SERVICIOS PUBLICOS		9,324,843	8,438,622	886,221	10.50%
PORTES Y CABLES		689,500	2,237,068	(1,547,568)	-69.18%
TRANSPORTE		7,568,100	5,461,835	2,106,265	38.56%
PAPELERIA Y UTILES		10,959,714	11,554,430	(594,716)	-5.15%
FOTOCOPIAS		1,650,630	2,416,600	(765,970)	-31.70%
CONTRIB. Y AFILIACIONES		6,339,376	4,023,600	2,315,776	57.55%
GASTOS DE ASAMBLEA		9,728,503	14,586,861	(4,858,358)	-33.31%
GASTOS DE DIRECTIVOS		6,841,192	6,415,376	425,816	6.64%
GASTOS LEGALES		674,991	667,953	7,038	1.05%
SERVICIOS TEMPORALES		17,183,306	13,230,232	3,953,074	29.88%
SISTEMATIZACION		1,335,200	454,010	881,190	194.09%
ASISTENCIA TECNICA		1,914,004	1,640,083	273,921	16.70%
SUSCRIPCION Y REVISTAS		1,129,900	1,113,000	16,900	1.52%
GASTOS VARIOS		121,115	179,153	(58,039)	-32.40%
PROVISIONES		3,338,349	75,641,909	(72,303,560)	-95.59%
DEPRECIACIONES.		10,787,780	12,298,169	(1,510,389)	-12.28%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		385,792,080	444,424,775	(58,632,696)	-13.19%
SERVICIO DE CREDITO					
	17				
INTERESES SOBRE AHORRO PERMANENTE		17,000,000	-	17,000,000	100%
GASTOS BANCARIOS		873,420	223,400	650,020	290.97%
INTERESES BANCARIOS		64,284,095	146,984,399	(82,700,304)	-56.26%
INTERESES CUENTAS DE AHORRO		44,098,083	42,301,474	1,796,609	4.25%
COMISIONES		6,505,899	5,015,552	1,490,347	29.71%
IMPUESTO 4x1000		-	1,989,387	(1,989,387)	-100.00%
RETENCION DE TIMBRE		-	6,492,000	(6,492,000)	-100.00%
PRIMA FONDO NACIONAL DE GARANTIA		5,694,545	7,223,635	(1,529,090)	-21.17%
TOTAL SERVICIO DE CRÉDITO		138,456,042	210,229,847	(71,773,805)	-34.14%
TOTAL GASTOS		524,248,122	654,654,622	(130,406,501)	-19.92%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		191,013,364.42	153,700,867	37,312,497	24.28%


STELLA GONZÁLEZ OSÓRIO
Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ G.
Cohtadora
T.P. 78765-T

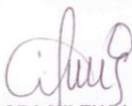

ANA VELASCO ARCE
Revisor Fiscal
T.P. 46921-T

Estado de Cambios en el Patrimonio A diciembre 31 de 2009

FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE
PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
FONDESARROLLO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2009

DESCRIPCION	2008	AUMENTO	DISMINUCION	2009
CAPITAL SOCIAL	865,535,874	439,176,235	440,280,022	864,432,087
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES SOCIALES	456,902,348	30,740,173	-	487,642,521
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	30,615,095	16,907,095	-	47,522,190
VALORIZACIONES	19,170,923	-	-	19,170,923
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	153,700,867	191,013,364	153,700,867	191,013,365
TOTAL	1,525,925,106	677,836,867	593,980,889	1,609,781,085


STELLA GONZALEZ OSORIO
Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ G.
Contadora
T.P.78765-T


ANA VELASCO ARC
Revisor Fiscal
T.P. 46921-T

Estado de Flujo de Efectivo - A diciembre 31 de 2009

FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E
INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE
PRESTAN SUS SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FONDESARROLLO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2009

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

EXCEDENTE DEL EJERCICIO 191,013,364

MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO IMPLICAN EFECTIVO

DEPRECIACION ACUMULADA	10,787,780
PROVISION GENERAL DE CARTERA	(519,706)
PROVISIÓN INDIVIDUAL DE CARTERA	(7,572,732)

MAS (MENOS) CAMBIOS EN CUENTAS DE BALANCE LAS CUALES CONSTITUYEN ORIGEN Y APLICACIÓN DE EFECTIVO EN EL AÑO:

PROVEEDORES-CUENTAS POR PAGAR	15,314,269
DIVERSAS	11,661,404
CRÉDITOS A CORTO PLAZO	80,601,602
DEPOSITOS AHORRO A LA VISTA	(53,259,489)
DEPOSITOS CDATS	(3,545,443)
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	16,907,095
FONDOS SOCIALES	15,440,135
OBLIGACIONES LABORALES	(3,053,778)
RESERVA PROTECCION APORTES SOCIALES	30,740,173
AUMENTO RETEFUENTE/RETEICA/GMF	280,527
AHORROS PERMANENTES A LARGO PLAZO	12,424,789
AHORROS PERMANENTES CORTO PLAZO	3,106,197
CAPITAL SOCIAL	(1,103,787)
CRÉDITOS A LARGO PLAZO	13,313,056
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	(31,561,434)
CUENTAS POR COBRAR	78,444,110
RETENCION Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	(86,557)

TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

379,331,575

ACTIVIDADES DE INVERSION

FONDO DE LIQUIDEZ	(7,563,352)
OTRAS INVERSIONES	18,518,169
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(3,744,080)

TOTAL EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

7,210,737

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	(290,649,560)
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	203,312,011
DISTRIBUCION EXCEDENTES DEL AÑO 2008	(153,700,867)

TOTAL EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACION

(241,038,416)

AUMENTO EFECTIVO DURANTE EL AÑO	145,503,896
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO	44,417,674

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO

189,921,571


STELLA GÓNZALEZ OSORIO
Representante Legal


DORA MILENA LOPEZ G.
Contadora
T.P. 78765-T


ANA VELASCO ARCE
Revisor Fiscal
T.P. 46921-T

Estado de Cambios en la Situación Financiera - A diciembre 31 de 2009

FONDO DE EMPLEADOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA E INSTITUTOS
DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS
SERVICIOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FONDESARROLLO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2009

	Año terminado en Diciembre 31 de:	
	2009	2008
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:		
Excedente (o Deficit) del Ejercicio	37,312,497	27,779,789
MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Reserva Proteccion Aportes Sociales	30,740,173	25,184,216
Diferidos	-	11,326,053
Provision General de Cartera	(7,572,732)	(1,216,068)
Provision Individual de Cartera	(519,706)	(5,275,894)
TOTAL RECURSOS GENERADOS POR OPERACIONES ORDINARIAS	22,647,735	30,018,307
RECURSOS NO GENERADOS POR OPERACIÓN:		
Responsabilidades Pendientes	(31,561,434)	
Depreciacion Acumulada	10,787,780	7,882,386
Fondos de Destinacion Especifica	16,907,095	13,866,168
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	(290,649,560)	8,704,843
Ahorros Permanentes	12,424,789	(21,547,163)
Capital Social	(1,103,787)	(28,421,392)
TOTAL RECURSOS NO GENERADOS POR OPERACIÓN	(283,195,117)	(19,515,158)
TOTAL RECURSOS PROVISTOS	(223,234,885)	38,282,938
RECURSOS FINANCIEROS FUERON APLICADOS PARA:		
Otras Inversiones	18,518,169	(16,276,661)
Cartera de Credito a Largo Plazo	13,313,056	479,560,551
Propiedad Planta y Equipo	(3,744,080)	1,710,600
RECURSOS APLICADOS	28,087,145	464,994,490
CAPITAL DE TRABAJO	(195,147,740)	503,277,428
CAPITAL DE TRABAJO AL PRINCIPIO DEL AÑO	600,142,966	96,865,538
CAPITAL DE TRABAJO FINAL DEL AÑO	404,995,226	600,142,966


STELLA GONZALEZ OSORIO
Representante Lega


DORA MILENA LOPEZ G.
Contadora
T.P. 78765-T


ANA VELASCO ARCE
Revisor Fiscal
T.P. 46921-T

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2009

I. OPERACIONES Y POLITICAS CONTABLES

El Fondo de Empleados, Jubilados y Pensionados de la Gobernación del Valle del Cauca e Institutos Descentralizados y demás servidores públicos de los Entes Territoriales que prestan sus servicios al departamento del Valle del Cauca “**FONDESARROLLO**”, fue constituido en el año de 1977 mediante personería jurídica No. 0082, es una Entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común y patrimonio propio, regulada por normas que rigen esta materia y los Estatutos Sociales.

Inscrita en el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP hoy DANSOCIAL, vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA.

El objeto social de FONDESARROLLO es el desarrollo integral de los Asociados, estrechando los vínculos de solidaridad, cooperación y compañerismo, mediante el fomento del ahorro, la colocación de créditos y la prestación de servicios complementarios.

El Patrimonio está constituido por los aportes realizados por los asociados y por las revalorizaciones a éstos que a través del tiempo ha aprobado la Asamblea.

Las principales políticas contables utilizadas por Fondesarrollo son las siguientes:

- 1.1 Registrar el costo de los Aportes Sociales que mantiene Fondesarrollo en Organismos Cooperativos y Otros Entes, las cuales se ajustan al final del período al valor de realización.
- 1.2 La cartera se encuentra debidamente clasificada y calificada, se ejerce estricto control sobre la cartera morosa, estableciéndose la correspondiente provisión de acuerdo con normas vigentes.
- 1.3 Se reconocen dentro del ejercicio todos los Ingresos y Gastos que afecten el respectivo período contable.

2. DISPONIBLE

Representado por las cuentas que registran los recursos de liquidez que puede utilizar el Fondo, como política el recaudo por caja de algunos pagos de los asociados por Aportes, Ahorros o Abonos a créditos y los cheques de pago de los descuentos por nomina de los asociados girados por las Empresas.

Los saldos a diciembre 31 de 2009– 2008 son los siguientes:

▶ Disponible			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Caja General	6.042.309	24.053.611	(18.011.302)
Caja Menor	1.241.750	1.123.000	118.750
Banco de Bogotá CTA.CTE 119-09642-8	152.664.802	6.879.675	145.785.127
Banco de Bogotá CTA CTE 180-34568-8	24.472.709	7.861.388	16.611.321
Banco Ganadero	0.28	0.28	0
Fondos de Cambio	5.500.000	4.500.000	1.000.000
TOTAL	189.921.570	44.417.674	145.503.896

2.1 FONDO DE LIQUIDEZ

De conformidad con el Decreto No. 790 del 30 de MARZO, FONDESARROLLO creo El Fondo de Liquidez, aunque esta clasificado dentro de la cuenta de Disponible se debe mantener constante y permanente, tomando como base el total de los depósitos captados y registrados en el grupo 21 (depósitos). Su utilización solo es para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de obligaciones derivadas de los depósitos y exigibilidades de la entidad, o por efecto de una disminución de los depósitos y exigibilidades de la entidad.

▶ Fondo de Liquidez			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Banco Bogota Cuenta de Ahorro	12.465.077	11.870.618	594.459
Banco Bogota CDTs 90 Días - 4% Vence Marzo 12/10	34.946.248	10.572.312	24.373.936
Banco Bogota CDTs 180 Días	0	21.695.386	(21.695.386)
Banco Bogota CDTs 360 Días - 5% Vence Septiembre 9/10	47.627.146	43.336.803	4.290.343
TOTAL	95.038.471	87.475.119	7.563.352

3. CARTERA DE ASOCIADOS

La cartera de asociados corresponde a créditos otorgados conforme al Reglamento Vigente aprobado por Junta Directiva. La Totalidad de la Cartera es considerada de Consumo, Los créditos se otorgan evaluando la capacidad de pago del deudor. La cartera se recauda mediante sistema de descuento de nomina y por caja.

AL 31 de DICIEMBRE DE 2009 los saldos de la cartera son los siguientes:

▶ Cartera de Consumo			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Categoría A	3.156.006.052	3.254.792.388	(98.786.336)
Categoría B	52.959.359	48.671.170	4.288.189
Categoría C	32.617.294	30.423.662	2.193.632
Categoría D	34.018.442	10.933.491	23.084.951
Categoría E	9.291.080	33.986.175	(24.695.095)
Total	3.284.892.227	3.378.806.886	(93.914.659)

De acuerdo a la Circular Externa 04 de septiembre 2008 se esta efectuando la provisión individual mes a mes. La provisión general se ajusta mensualmente de acuerdo a la cartera por descuento de nomina 0.5% y la cartera que se recauda por caja 1%

▶ Provisión			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Individual	40.607.225	48.179.957	7.572.732
General	19.006.658	19.526.364	519.706
TOTAL	59.613.883	67.706.321	8.092.438

Para el calculo de la provisión se tiene en cuenta la ley de arrastre, cuando un asociado tiene un crédito atrasado inmediatamente los demás créditos así estén al día se trasladan a la categoría de mayor mora, y sobre esta base se calcula la provisión.

4. CUENTAS POR COBRAR

Los Saldos de las Cuentas por Cobrar al 31 de DICIEMBRE DE 2009 y 2008, son los siguientes:

4.1 CONVENIOS POR COBRAR

Porcentaje que se cobra mensualmente a los asociados como seguro de cartera.

Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Fondo Social	17.231.087	13.809.214	(3.421.873)

4.2 ANTICIPOS

En Anticipos se llevan los pagos a las abogadas para que inicien los procesos de cobro pre-jurídico y jurídico (Nelly Ramírez – Fabiola torres), y los anticipos de contratos.

▶ Intereses			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Interés Cartera	15.849.890	22.999.275	(7.149.385)
Total Intereses	15.849.890	22.999.275	(7.149.385)

4.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a un pago realizado a **COLPATRIA EPS** amparando el riesgo de salud de una empleada de FONDESARROLLO mientras se trasladaba a **CAFESALUD EPS** y la devolución doble de ahorros y aportes de un asociado

Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Otras Cuentas x Cobrar	673.978	332.800	341.178

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A DICIEMBRE 31 DE 2009 y 2008 el detalle de Propiedad Planta y Equipo es el siguiente:

▶ Propiedad, Planta y Equipo			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Muebles	20.264.318	20.264.318	0
Equipo de Oficina	8.175.949	8.175.949	0
Equipo de Computo y Comunicación	58.310.979	54.566.899	3.744.080
Mausoleos	7.915.000	7.915.000	0

DEPRECIACION ACUMULADA

La Depreciación se calcula aplicando el Método de Línea Recta, utilizando tasas anuales del 20% Equipos de Computo, 10% para Muebles, Equipos, Telecomunicación y el 5 % para Mausoleos.

▶ Depreciación Acumulada			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Muebles	23.180.835	20.206.031	2.974.804
Equipo de Oficina	48.251.375	40.834.147	7.417.228
Equipo de Computo y Comunicación	7.090.511	6.694.763	395.748
Mausoleos	78.522.721	67.734.941	10.787.780
Sub-Total	23.180.835	20.206.031	2.974.804

6. OTROS ACTIVOS

6.1 RESPONSABILIDADES PENDIENTES

Corresponde a un valor por cobrar a una ex - funcionaria y su recuperación depende del resultado de una demanda que se entablo en su Contra.

Detalle	2009	2008	Variación
Responsabilidades pendientes	31.561.434	0	31.561.434

6.2 OTRAS INVERSIONES

Se registran los aportes Sociales que mantiene FONDESARROLLO En Organismos Cooperativos y/o Entidades sin Animo de Lucro con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios.

▶ Cartera de Consumo			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Coopdesarrollo	11.664.858	11.664.858	0
Seguros La Equidad	5.673.586	4.968.514	705.072
Analfe	886.715	886.715	0
Fesovalle	873.444	720.860	152.584
Capitalizadora Colpatria	0	20.000.000	(20.000.000)
Bonos Para La Paz	0	752.332	(752.332)
Financiafondos	26.244.974	24.868.467	1.376.507
Total cartera de consumo	45.343.577	63.861.746	(18.518.169)

6.3 VALORIZACIONES

La valorización de los Mausoleos se originó debido al retiro de los Ajustes por Inflación, el valor en libros quedó por debajo del valor en el Avalúo Comercial.

▶ Valorizaciones			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Inversión Mausoleos	19.170.923	19.170.923	0
Total Valorizaciones	19.170.923	19.170.923	0

7. EXIGIBILIDADES Y DEPOSITOS

Este rubro está compuesto por los ahorros a la Vista, CDATs y Ahorro Permanente de los Asociados

▶ Depósitos			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Depósitos de Ahorro a la Vista	284.786.559	338.046.048	(53.259.489)
Certificados de Deposito A T.	123.414.968	126.960.411	(3.545.443)
Depósitos Ahorro Permanente	774.970.101	759.439.115	15.530.986
Total Depósitos	1.183.171.628	1.224.445.574	(41.273.946)

▶ Ahorro Permanente			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
20% Corto Plazo	154.994.020	151.887.824	3.106.196
80% Largo Plazo	619.976.081	607.551.291	12.424.790
Total Ahorro Permanente	774.970.101	759.439.115	15.530.986

Para efectos de la presentación en el Balance General y demás Estados Financieros, dado que los Ahorros Permanentes solo se devuelven en el momento que los asociados se retiren del fondo, se consideran en su mayoría como pasivo de largo plazo, se toma un 20% del total de ahorros permanentes como pasivo corriente y el restante 80% como pasivo a largo plazo.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones que figuran en el Balance al 31 de DICIEMBRE DE 2009 Y 2008, corresponden a financiaciones que se han conseguido con el fin de otorgar créditos a los Asociados.

▶ Corto Plazo				▶ Largo Plazo			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación	Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Banco de Bogotá	342.770.467	175.822.395	166.948.072	Banco de Bogotá	0	36.103.805	(36.103.805)
BANCOLDEX	36.363.939	0	36.363.939	BANCOLDEX	154.545.156	409.090.911	(254.545.755)
Total Créditos Corto Plazo	379.134.406	175.822.395	203.312.011	Total Créditos Largo Plazo	154.545.156	445.194.716	(290.649.560)

- Las obligaciones en Bancoldex se realizaron con un plazo de 36 meses
- Las obligaciones con el Banco de Bogota, están clasificadas en el Balance como Corto Plazo y se vencen en un plazo de 6 meses al DTF + 6 ptos

9. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar, al 31 de DICIEMBRE DE 2009 y 2008, se encuentran desglosadas así

▶ Cuentas por Pagar			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Intereses Sobre Depósitos de Ah.Perma	17.000.000	0	17.000.000
Intereses de Obligaciones Financieras	11.522.321	14.230.800	(2.708.479)
Proveedores:	4.787.938	3.765.190	1.022.748
Impuestos (Retefuente/Reteica/Gmf)	1.894.406	1.613.879	280.527
Retenciones y Aportes de Seguridad	3.557.895	3.644.452	(86.557)
Pendientes por Reintegrar	23.173.077	31.918.213	(8.745.136)
Acreedores Varios	23.445.749	6.639.922	16.805.827
Total Cuentas por Pagar	85.381.386	61.812.456	23.568.930

La cuenta de intereses sobre obligaciones financieras corresponde a los causados por los préstamos adquiridos con el Banco de Bogotá por Tesorería que se vencen en Febrero, Marzo y Mayo de 2010.

La cuenta Pendientes por reintegrar corresponde al valor por devolver a los asociados o por abonar a obligaciones, cuando después de haberse entregado el reporte de descuentos por nomina, la persona hace un nuevo crédito recogiendo el anterior o viene a pagar por caja.

10. FONDOS SOCIALES

Son recursos provenientes de los excedentes del ejercicio de acuerdo con la decisión de la asamblea, y del porcentaje que se cobra en el otorgamiento del créditos como seguro de Cartera con el objetivo de prestar beneficios específicos como de salud, educación previsión y solidaridad en Beneficio de los asociados y su grupo familiar de conformidad con la reglamentación vigente

▶ Fondos Sociales			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Fondo de Bienestar Social	270.903	2.967.947	(2.697.044)
Fondo Social de Desarrollo Integral	7.285.136	23.378.056	(16.092.920)
Fondo Social de Cartera	377.866.501	339.355.377	38.511.124
Fondo Proyecto Microcredito	32.923	4.913.948	(4.881.025)
Fondo de Retorno al Asociado	600.000	0	600.000
Total Fondos Sociales	386.055.463	370.615.328	15.440.135

11. OTROS PASIVOS

Obligaciones Laborales

Las Cesantías, Intereses a las Cesantías, Vacaciones a que tienen derecho los trabajadores del Fondo, se calculan conforme a las normas laborales vigentes.

▶ Obligaciones Laborales			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Cesantías	6.825.587	6.711.750	113.837
Intereses sobre Cesantías	897.070	807.560	89.510
Vacaciones	0	3.257.125	(3.257.125)
Total	7.722.657	10.776.435	(3.053.778)

12. CAPITAL SOCIAL

El Fondo, por medio de sus estatutos ha establecido para todo asociado una cuota mínima mensual obligatoria no inferior al 4% del salario promedio del asociado. De esta cuota se destina un 50% para aportes sociales y el restante 50% para ahorro permanente. La revalorización de Aportes corresponde al valor que se ha capitalizado en cabeza de cada asociado.

▶ Capital Social			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Aportes Sociales	771.069.261	769.623.456	1.445.805
Revalorización Aportes	93.362.826	95.912.418	(2.549.592)
Total	864.432.087	865.535.874	(1.103.787)

13. RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES

Esta Reserva se incrementa cada año y se constituye con el 20% de los excedentes del ejercicio, de acuerdo con el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

▶ Reserva protección aportes sociales			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Reserva Protección de Aportes	487.642.521	456.902.348	30.741.173
Total	487.642.521	456.902.348	30.740.173

14. FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

Representan el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de los excedentes creados por el máximo organismo social conforme a un mandato legal, por una sana política de provisión para asegurar la estabilidad de la entidad en periodos de dificultades económicas, o para prever sucesos extraordinarios y como su nombre lo indica creados con finalidades específicas.

▶ Fondos destinación específica			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Fondo Amortización Aportes	30.773.263	13.866.168	16.907.095
Fondo Mantenimiento Poder Adquisitivo	16.748.927	16.748.927	0
Total	47.522.190	30.615.095	16.907.095

15. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son los siguientes:

Ingresos Operacionales			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Recuperación Provisión Cartera	9.425.274	64.891.970	(55.466.696)
Servicios	695.322.047	732.373.004	(37.050.957)
Rendimientos Financieros	7.606.563	6.252.845	1.353.718
Otros	2.907.602	4.837.670	(1.930.068)
Total Ingresos	715.261.486	808.355.490	(93.094.004)

Los ingresos por servicios corresponden a intereses generados por la cartera de créditos de consumo realizados a los asociados. Durante el año 2.009 la tasa de interés promedio sobre la cartera de crédito fue del 1.69%, se estimularon los créditos por encima de sus ahorros a unos plazo de 36. Se realizó una gestión de cobro a los asociados que nos estaban generando provisión de cartera logrando que nos recogieran esa cartera morosa.

16. GASTOS OPERACIONALES Y SERVICIO DE CREDITO

El saldo de los gastos operacionales y servicio de crédito al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son los siguientes:

Gastos Operacionales y Servicios de Crédito			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Gastos de Administración	385.792.080	444.424.775	(58.632.695)
Servicio de Crédito	138.456.042	210.229.847	(71.773.805)
Total	524.248.122	654.654.622	(130.406.500)

En la cuenta de servicios de crédito se contabilizan los intereses otorgados a los asociados sobre sus cuentas de ahorros y CDATs, con el propósito de incentivar el ahorro, y se registran los costos incurridos por FONDESARROLLO como apalancamiento para el otorgamiento de créditos.

17. CUENTAS DE ORDEN

La cuenta Deudoras de Control corresponde a Software totalmente amortizado.

La cuenta Deudoras Contingentes corresponden a la cartera que según la Circular Básica Contable, cuando la cartera se califica en C, o en otra categoría de mayor riesgo dejaran de causarse intereses e ingresos por otros conceptos, por lo tanto no afectaran el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados, mientras el registro correspondiente se realizara en cuentas de orden.

La cuenta Acreedores contingentes corresponde a la cartera con garantía Personal.

La cuenta Acreedoras de Control corresponde al Aporte Social no reducible o Irreducible que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización.

Cuentas de Orden			
Detalle	Dic -09	Dic -08	Variación
Deudora de Control	11.650.782	11.650.782	0
Deudoras Contingentes	2.304.154	11.367.102	(9.062.948)
Acreedoras Contingentes	3.284.892.227	3.378.806.885	(93.914.658)
Acreedoras de Control	496.900.000	461.500.000	35.400.000



Indicadores Financieros

INDICADOR		
INDICADOR RIESGO DE LIQUIDEZ		
Fondo de liquidez	8,03%	Por cada peso de los depósitos el Fondo tiene 8.03% conformado en el Fondo de liquidez para cubrir un retiro masivo
Nivel de Disponible e Inversiones	7,48%	El 7.48% es el disponible inmediato que tiene Fondesarrollo
INDICADOR RIESGO DE CARTERA		
CARTERA VENCIDA	3,92%	El 3.92% de la Cartera esta calificada como morosa
Cobertura Provisión Individual	31,51%	El 31.51% de la cartera morosa esta provisionada
Cobertura Provisión General	0,58%	El 0.58% del Total de la Cartera esta provisionada
Cobertura Inversión de Ahorros	2,78	Cada peso de los Depósitos esta representado en la Cartera en un 2.78%
INDICADOR DE RIESGO FINANCIERO		
Detrimento patrimonial	164,13	Respaldo patrimonial sobre los aportes sociales el cual es del 164.13
Rentabilidad de patrimonio	12,18%	Cada Peso invertido en el patrimonio genero un 12.18% de utilidad
Rentabilidad de capital social	22,08%	Cada Peso invertido en el Capital Social genero un 22.08% de utilidad
Rentabilidad de activos	5,01%	Por cada peso invertido en el Activo genero un 5.01% de utilidad
Rentabilidad de cartera	21,40%	Cada peso de la cartera nos genero un 21.40% de ingreso
Rentabilidad de ahorros	11,70%	Por cada peso que tiene una asociado en la cuenta depositos le genero un 11.70% de ingreso
Activo productivo	90,00%	El 90% del total de Activos es un activo productivo.
INDICADOR DE RIESGO OPERACIONAL		
Eficiencia operacional	53,94%	Cada peso de ingreso queda un 53.94% para cubrir los gastos de Admon
Margen operacional	26,71%	Cada peso que se genero de ingreso quedo un 26.71 para cubrir los Gastos y Costos
Margen operación de crédito	80,64%	Del Total de los ingresos queda un margen operacional del 80.64%
INDICADOR DE RIESGO DE ESTRUCTURA		
Cartera / Activos	86,23%	El 86.23% de los Activos esta representando en la Cartera
Endeudamiento sin ahorro permanente	16,55%	Por cada peso que se debe el Fondo tiene un 16.55% para cubrir su obligaciones a Corto y Largo Plazo
Depósitos / Activo total	31,06%	Cada peso de los Depósitos esta representado en el Total de Activos en un 31.06%
Crédito externo / Activo total	14,01%	Por cada peso que Fondesarrollo debe en sus obligaciones Financieras tiene un 14.01% para cubrir las
Aporte social / Activo total	22,69%	Del Total de los Activos el 22.69% esta representando en el Aporte Social
Capital institucional / Activo total	14,55%	El 14.55% del Total del patrimonio esta presentado en Capital Propio.

Informes Órganos de Control

Comité de Control Social



Los integrantes del Comité de Control Social de la presente vigencia, expresan un sincero agradecimiento a todos nuestros asociados. Igualmente les damos a los nuevos delegados una cordial bienvenida.

¿Cómo está integrado el Comité de Control Social y cuál es su objetivo?

El actual comité se constituyó con seis asociados, elegidos por la XXXIII Asamblea General de Delegados para el periodo marzo de 2008 a marzo de 2010, de los cuales presentaron su renuncia la señora MARTHA ILIANA VALENCIA y el señor JHON ADOLFO HERRERA, quedando conformado de la siguiente manera:

WILTON ARLEY GALINDEZ SALAMANCA
MARIA DEL PILAR NAVIA SUAREZ

AICARDO LENIS LOZANO
ROBEL RUBIO PALOMA

Objetivo:

El comité de Control Social tiene como objeto realizar un seguimiento a la misión y visión institucional, a sus políticas y a sus objetivos de largo alcance (Plan de Desarrollo), fiscalizar si se están satisfaciendo o no esas necesidades sociales, económicas, culturales o ecológicas para los cuales se constituyó esta entidad solidaria.

En cuanto al control de los procedimientos para lograr los resultados propuestos, se pretende verificar que dichos resultados sociales se obtengan respetando la ley, los estatutos y los reglamentos así como los principios, valores, características y fines de las entidades de economía solidaria.

El Comité de Control Social viene participando en las actividades y programaciones dirigidas por la Junta Directiva, sin embargo solamente sugerimos o realizamos recomendaciones.

ACCIONES REALIZADAS EN LA VIGENCIA 2009:

Durante la vigencia 2009 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración del Plan de Acción Anual.
- Revisión Semestral de las actas de la Junta Directiva.
- Actualización del Reglamento Interno del Comité de Control Social.
- Con el fin de estimular el sentido de pertenencia en los asociados y de que estos conozcan todos los servicios y beneficios de nuestro fondo, se llevo a cabo durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2009. el concurso "Conozco a mi fondo en sus 35 años", donde se entregaron premios en efectivo por valor de dos millones (\$2.000.000) de pesos. En este concurso participaron 26 Asociados, de los cuales se descalificó el correspondiente a la Asociada Flor María Carabalí con c.c. 29.570.041 funcionaria adscrita a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la Gobernación del Valle por no cumplir con los requisitos contemplados en la Metodología del Concurso.

El mayor puntaje lo obtuvo la asociada Lilian Clemencia Palacio Lujan con c.c. 31.872.307 de Cali asociada de la Secretaría de Agricultura y Pesca de la Gobernación del Valle, haciéndose acreedora al primer puesto con un premio de ochocientos mil pesos (\$800.000) en efectivo.

En el segundo puesto se le otorgó a la asociada Zulma Lopez Ordoñez con c.c. 34.595.891 de Santander (Cauca) de la Secretaría Vivienda y Desarrollo de Departamento y se hizo acreedor al tercer puesto el asociado Edgar Antonio Barón Pino con c.c. 19.299.089 de Bogotá, jubilado, siendo premiados con una suma de seiscientos mil pesos a la primera y cuatrocientos mil pesos al segundo.

En presencia de la Revisora Fiscal, doctora FANNY JIMENEZ, se realizó el sorteo de los premios de consolación resultando favorecidos los asociados JOSE IVES PASOS, C.C 16'659.377, y la asociada MARTHA LILIANA GAVIRIA A., C.C 38'982.035, quienes recibieron un premio de cien mil pesos en efectivo cada uno.

- Revisión semestral del listado de los deudores morosos y envío de oficios recordando sus deberes con respecto a las obligaciones contraídas con el Fondo.
- Revisión de los informes de la Revisoría Fiscal.
- Elaboración del boletín de Comité de Control Social.
- Atención de quejas de nuestros asociados.

WILTON ARLEY GALÍNDEZ SALAMANCA MARIA DEL PILAR NAVIA SUAREZ

AICARDO LENIS LOZANO

ROBEL RUBIO PALOMA



Revisoría Fiscal

Dictamen Estados Financieros 2009

**FANNY JIMENEZ DAZA, ANA VELASCO ARCE,
SERVICIOS DE REVISORIA Y AUDITORIA**

Santiago de Cali, 2 de marzo del 2010

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS XXXV.
DEL FONDO DE EMPLEADOS FONDESARROLLO.**

He examinado el Balance General FONDO DE EMPLEADOS FONDESARROLLO al 31 de Diciembre de 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de la Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas y las Revelaciones hechas a través de las Notas que han sido preparadas como lo establece el Decreto 2649 de 1993 y los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera.

Dichos Estados Financieros fueron preparados y certificados por la Dra. Stella González Osorio como representante legal y la Dra. Dora Milena López como contadora, quienes son los responsables de la preparación, certificación, integridad y presentación de los Estados Financieros a las diferentes instancias que los requieran; de mantener una estructura efectiva de Control Interno para el logro de sus objetivos; así como del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afecten la entidad.

Mi obligación es examinarlos y auditarlos permanentemente, expresando mis conclusiones sobre cada una de las áreas cubiertas según el alcance de mis actuaciones, para lo cual he utilizado los procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de evidencias apropiadas, con el propósito de obtener una seguridad razonable al emitir mis opiniones.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las técnicas y normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planeé y efectúe la auditoría para cerciorarme de que los estados financieros reflejen en forma razonable la situación financiera y el resultado de las operaciones. La auditoría implica, entre otras cosas, el examen sobre una base selectiva y permanente, de las evidencias que respaldan las cifras, las notas informativas en los estados financieros y la evaluación de las normas y principios contables utilizados. Considero que el trabajo realizado me proporcionó una base razonable para expresar mi opinión.

**FANNY JIMENEZ DAZA, ANA VELASCO ARCE,
SERVICIOS DE REVISORIA Y AUDITORIA**

FONDESARROLLO, lleva su contabilidad de acuerdo con el plan único de cuentas y presenta sus estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Dichas normas son consideradas por la ley y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para los Fondos de Empleados.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera del Fondo de Empleados FONDESARROLLO al 31 de diciembre de 2009 y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de la Situación Financiera y de Flujos de Efectivo, reflejan las operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, las normas contables expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las entidades competentes, aplicadas sobre bases uniformes.

Igualmente dictamino que FONDESARROLLO ha cumplido con las normas específicas establecidas en la circular básica contable y Financiera No. 04-2008, con respecto a la evaluación, clasificación y calificación de la cartera de crédito y del manejo de las inversiones.

Con base a mi evaluación del control interno, a los resultados de la aplicación de los procedimientos de trabajo de revisoría y a las evidencias obtenidas conceptúo que mi revisión no puso de manifiesto ninguna deficiencia de importancia en cuanto a que:

- ✿ La contabilidad se lleva de conformidad con las normas legales y la técnica contable
- ✿ Las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- ✿ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y los registros de asociados, se llevan y conservan debidamente.
- ✿ La evaluación, clasificación, causación de intereses y provisiones de cartera se efectúa de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la circular básica contable No. 004 del 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ✿ Se presentaron los formatos de riesgo de liquidez y Fondo de Liquidez, durante el año 2009, dando de esta manera cumplimiento al Decreto 790 de 2003 y demás normas expedidas por la Supersolidaria.
- ✿ La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social se liquidó correctamente y se cancelaron en forma oportuna.
- ✿ El software utilizado por FONDESARROLLO tiene su respectiva licencia cumpliendo con las normas relacionadas con los derechos de autor y los equipos en los que se procesa la información cuentan con un adecuado mantenimiento y actualización que garantizan la conservación y buen uso de la información.
- ✿ La administración de FONDESARROLLO, ha dado cumplimiento oportuno a la presentación de los informes requeridos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Administración de Impuestos y demás entidades y organismos que los han solicitado. Igualmente se ha dado cumplimiento estricto a los pagos de parafiscales, contribuciones y retenciones de ley.

El informe de gestión correspondiente a la vigencia 2009 ha sido preparado por la administración del fondo para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí.

ANA VELASCO A.

Revisor Fiscal

P.T. 46921-T

Avda 2HN No. 52AN-34. Tel. 6651976 – 3117629973

Revisoría Fiscal

Informe A la Asamblea General

FANNY JIMENEZ DAZA, ANA VELASCO ARCE,
SERVICIOS DE REVISORIA Y AUDITORIA

Cali, marzo 02 del 2010

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
FONDO DE EMPLEADOS FONDESARROLLO
Cali

En mi calidad de Revisor Fiscal, les presento el informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2009, así mismo las actividades desarrolladas por la Revisoría fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por el Estatuto de FONDESARROLLO y la Ley.

Mi revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en la Ley 43 de 1990, en el Código de Comercio especialmente los Artículos 207 al 209, en el Decreto Ley 1481 de 1989, Ley 454 de 1998, Circular Básica Jurídica 007 de 2008, Circular Básica Financiera y Contable 004 de 2008, el Estatuto de FONDESARROLLO y demás normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área legal, laboral, tributaria y financiera, revisión analítica de los Estados financieros por el año 2009 y de control interno.

Nuestras principales funciones se basaron en:

1. La revisión y firma de las declaraciones tributarias (Retención en la fuente, declaración de renta, impuesto de industria y comercio, envió de información de medios magnéticos a la DIAN, certificación mensual del gravamen a los movimientos financieros, información financiera semestral y trimestral a la Supersolidaria.
3. Las inversiones, se verificaron con documentos físicos y certificaciones de las entidades bancarias, se hizo revisión al correcto registro de los rendimientos financieros.
4. Es función de la Revisoría Fiscal, el vigilar que se mantenga constituido el Fondo de Liquidez en los porcentajes requeridos de acuerdo a la modalidad del ahorro y que la inversión debe mantenerse en entidades vigiladas por la Superfinanciera, FONDESARROLLO dio cabal cumplimiento a ésta norma.
5. En la cartera de créditos uno de los principales activos de FONDESARROLLO, nuestra gestión se canalizó en un 70% a hacer seguimiento y control de éste activo, para lo cual se realizaron pruebas de:
 - Verificación de los pagos por tesorería y su correspondiente registró en las cuentas de cada asociado.
 - Verificación de los documentos físicos requeridos para el otorgamiento de los créditos como revisión de: solicitudes de crédito, pagares, análisis del crédito y los soportes requeridos de acuerdo a la línea de crédito.
 - Verificación de la constitución de las garantías ofrecidas, codeudores, pignoraciones, hipotecas.
 - Análisis del nivel de endeudamiento vs. Los ahorros y los aportes.
 - Se verificó la calificación de la cartera vs. Las provisiones registradas.

**FANNY JIMENEZ DAZA, ANA VELASCO ARCE,
SERVICIOS DE REVISORIA Y AUDITORIA**

6. Se verificó la veracidad de los pasivos con terceros y el pago oportuno de los mismos.
7. Se verifico la naturaleza y soporte de cada una de las provisiones realizadas con cargo al gasto.
8. Se revisaron los libros de actas de Junta Directiva, Comité de Control Social, Comité de crédito, verificando que cada comité cumpliera con las funciones especificadas en la CBCF, Estatutos y Reglamentos.
9. Se atendieron oportunamente cada una de las consultas realizadas por los funcionarios de FONDESARROLLO.
10. Una de nuestras principales funciones es la de verificar las existencias físicas de la cuenta del disponible, especialmente de los recursos que se manejan en la Caja General, para lo cual se realizó un arqueo en el mes de Octubre, siendo la responsable de la caja general la funcionaria Sra. Martha Clotilde González Reyes, en ésta prueba se encontró que había un sobrante de efectivo, al cual la Sra. González Reyes no dio ninguna explicación satisfactoria, por lo que procedimos a informar a la Gerencia Dra. Stella González Osorio, quien nos autorizó realizar una auditoria a todas las cuentas del Disponible (caja, y bancos).

En ésta auditoria se encontraron documentos (recibos de caja y comprobantes de egreso) que habían sido manipulados y que a través de las cuentas de créditos y ahorros de algunos asociados, se habían sustraído dineros de Fondesarrollo.

La empresa informática creativa proveedor del software de cartera y contabilidad, realiza la auditoria de sistemas, encontrando que efectivamente había documentos manipulados que aparentemente estaban correctamente elaborados, igualmente se determinó que la clave utilizada en estos documentos era la asignada a la Sra. Martha Clotilde González Reyes.

Se recopilan todas las pruebas y se presentan a la Junta Directiva y a la Gerencia, quienes proceden a entablar la demanda a la Sra. Martha Clotilde González Reyes por abuso de confianza e iniciar el cobro a la Aseguradora Solidaria, utilizando la póliza de manejo.

Igualmente, se procede a corregir las cuentas de créditos y ahorros de los asociados afectados.

De todas estas labores realizadas, cada mes se presentaron a la Administración los informes respectivos, señalando las inconformidades encontradas y dando las respectivas recomendaciones.

Agradezco la colaboración y apoyo de cada uno de los funcionarios de FONDESARROLLO en los procesos de auditoria realizados.

Atentamente,

ANA VELASCO A.
REVISOR FISCAL
TP-46921-T



Proyecto de Distribución de Excedentes

La XXXV Asamblea General Ordinaria de Asociados y XXI por delegados, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos,

RESUELVE

Distribuir los excedentes del ejercicio 2009 de la forma siguiente:

Excedente del Ejercicio		\$191.013.364	
▶ Distribución			
Cuenta	%	Valor	
1. Reserva Protección de Aportes	20.00%	38.202.673	
2. Revalorización de Aportes Sociales	9.05%	17.288.642	
3. Fondo para readquisición de Aportes	5.24%	10.000.000	
4. Otros Fondos (Bienestar Social)	65.71	125.522.049	
Total	100%		\$ 191.013.364

Para la Distribución de Excedentes se debe cumplir con lo dispuesto en el **artículo 19 de Decreto No. 1481 de 1989**.

- El veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una Reserva de Protección de Aportes Sociales La Junta Directiva presenta el proyecto de Distribución de Excedentes dando cumplimiento al Decreto 1481 de 1989 **(\$ 38.202.673)**.
- Por lo anterior el **21 de Diciembre de 1990 Decreto 3081 artículo Tercero**, establece el limite en que pueden reajustar en los aportes Sociales. “El incremento de los Aportes Sociales individuales podrá aplicarse a partir del año 1991 y en consecuencia para dicho año regirá como porcentaje máximo de aumento el que fije el índice nacional de precios al consumidor elaborado por el DANE, con relación al año calendario inmediatamente anterior”. La Revalorización de Aportes Sociales es el IPC a Diciembre de 2009 fijado por el DANE, el cual fue del 2% aplicado con base a los Aportes Sociales (\$ 864.432.087), por lo tanto este valor equivale a un 9.05% de los excedentes. **(\$17.288.642)**.
- Permite readquirir los aportes de los asociados que se retiran del fondo, es el mecanismo para que el fondo pueda crear su propio capital social, quiere decir alcanzar un grado de desarrollo económico que permita efectuar los reintegros de los aportes sin descapitalizarse. **5.24% (\$10.000.000)**.
- Un 65.71% para Otros Fondos (Bienestar Social) para desarrollar actividades de previsión y solidaridad de acuerdo a los estatutos y reglamentos **(\$125.522.049)**. De este rubro para Bienestar Social y el Programa de Generación de Empleo a través de la microempresa **(\$65.522.049)** y para la FUNDACION FONDESARROLLO **(\$60.000.000)**



Proyecto de Reforma Estatutos

Artículo Actual	Artículo Reformado	Justificación
<p>CAPITULO II DEL OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES ARTÍCULO 9.-DE LA INTEGRACION.- FONDESARROLLO podrá asociarse a organismos de integración del Sector de la Economía Solidaria, (....)</p> <p>También podrá asociarse a entidades de diversa naturaleza (.....)</p>	<p>CAPITULO II DEL OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES ARTICULO 9º.- DE LA CREACION E INTEGRACIÓN.- FONDESARROLLO podrá <u>crear</u> o participar en la creación de entidades sin ánimo de lucro, asociarse a organismos de integración del Sector de la Economía Solidaria,(....)</p> <p>También podrá asociarse a entidades de diversa naturaleza (....).</p> <p>PARAGRAFO:(Nuevo) <u>La Junta Directiva definirá y reglamentará de la creación o participación en la creación de entidades sin ánimo de lucro, de la integración o convenios con otras entidades del Sector de la Economía Solidaria o de diversa naturaleza, y del funcionamiento de las nuevas entidades creadas.</u></p>	<p>Es necesario precisar adecuadamente la facultad que tiene el Fondo de constituir o de participar en la creación de entidades sin ánimo de lucro y su reglamentación, que contribuya a mejorar el estándar de vida de los asociados y el desarrollo del objeto social.</p>
<p>CAPITULO IV DE LOS ASOCIADOS ARTICULO 15.- VINCULO Y REQUISITOS DE ADMISION.- Para ser asociado de Fondesarrollo se requiere:</p> <p>1- Presentar solicitud escrita (.....)</p> <p>2- Que pertenezca y perciba como servidores públicos, jubilados y pensionados de la Gobernación del Valle del Cauca, Asamblea Departamental, Municipios, Institutos descentralizados, Empresas de economía mixta de orden departamental y municipal, Consejos Municipales, Procuradurías, Personerías, Contralorías que prestan sus servicios al Departamento del Valle del Cauca y en su defecto las personas que adquieran pensión por sustitución de pensionados(as) y jubilados(as), que hayan sido asociados a FONDESARROLLO, los trabajadores de FONDESARROLLO con cualquier tipo de contrato y los asociados por extensión.</p> <p>3.-Haber recibido un mínimo de 20 horas (.....)</p> <p>4.- Comprometerse a cumplir, además de los aportes sociales (....)</p>	<p>CAPITULO IV DE LOS ASOCIADOS ARTICULO 15.- VINCULO Y REQUISITOS DE ADMISION.- Para ser asociado de Fondesarrollo se requiere :</p> <p>1- Presentar solicitud escrita (....)</p> <p>2- Que pertenezca y perciba como servidores públicos, jubilados y pensionados de la Gobernación del Valle del Cauca, Asamblea Departamental, Municipios, Institutos descentralizados, Empresas de economía mixta de orden departamental y municipal, Consejos Municipales, Procuradurías, Personerías, Contralorías que prestan sus servicios al Departamento del Valle del Cauca y en su defecto las personas que adquieran pensión por sustitución de pensionados(as) y jubilados(as), que hayan sido asociados a FONDESARROLLO y los asociados por extensión.</p> <p>3.-Haber recibido un mínimo de 20 horas (....)</p> <p>4.- Comprometerse a cumplir, además de los aportes sociales (.....)</p>	<p>Con el fin de evitar conflictos de intereses entre los empleados y el Fondo.</p>

Fondesarrollo en Imágenes 35 Años

El futuro no es el lugar hacia donde nos dirigimos. Es el lugar que estamos construyendo y que dependerá de lo que hagamos en el presente. Por eso, la mejor manera de preveer el futuro es crearlo.



*“una visión sin acción no pasa de un sueño.
Acción sin visión sólo es un pasatiempo.
Pero una visión con acción puede cambiar
el mundo”*

Joel Barker